

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS COMO EJE TRANSVERSAL DENTRO LA PLANIFICACIÓN LOCAL. CASO: CIUDAD DE GUARANDA

CITIZEN PARTICIPATION IN RISK MANAGEMENT AS A TRANSVERSAL AXIS WITHIN LOCAL PLANNING. CASE: CIUDAD DE GUARANDA

Carlos Fabián Ramírez⁽¹⁾; Andrade Jhonny⁽¹⁾; Borja Amelia⁽¹⁾; Calero Eugenia⁽¹⁾; Shirley Núñez Torres⁽¹⁾; Pilatasig Richard⁽¹⁾; Vásquez Jimmy⁽¹⁾

¹Universidad Estatal de Bolívar, Av. Ernesto Che Guevara s/n y Av. Gabriel Secaira. Provincia Bolívar, Guaranda, Ecuador. carlosfr1975@gmail.com

Resumen: *La planificación del desarrollo y ordenamiento territorial (PD y OT) como herramienta de gestión de riesgos dentro de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se ha constituido en uno de los principales instrumentos para el trabajo institucional, porque abarca el sentir y las necesidades de la población hacia una utilización racional del territorio. Este tipo de planes son el resultado de la participación ciudadana con sus valiosos aportes que permiten determinar los proyectos a ser ejecutados, conllevando desafíos de preparar a la comunidad para que la prevención sea parte de la estrategia cuando se transversaliza la gestión de riesgos dentro de la planificación y ordenamiento territorial; en este contexto se observa que no se cumple con los procesos de participación ciudadana como política pública que permita aumentar la preparación de la gente y fortalecer la gobernanza, por tal razón el objetivo es determinar el nivel de participación y empoderamiento ciudadano sobre la gestión de riesgos. En concordancia con la aplicación de técnicas de investigación como entrevistas, encuestas y análisis documental se logra evidenciar que apenas un 15% a 20% de la población tienen conocimiento sobre gestión de riesgos, mientras que un promedio del 80% no sabe a qué se refiere con el PD y OT y un 80% dicen no haber participado en la construcción del mismo en la ciudad de Guaranda. Estos resultados permitirán mejorar la corresponsabilidad entre los gobiernos locales y los actores para plantear y ejecutar un marco normativo y seguir creando una cultura de prevención, educándonos sobre el riesgo de desastres.*

Palabras clave: *desastre, participación, planificación del desarrollo, política pública, prevención de desastres.*

Abstract: *The planning of development and territorial ordering (PD and OT) as a risk management tool within the Decentralized Autonomous Governments has become one of the main instruments for institutional work, because it encompasses the feelings and needs of the population towards a rational use of the territory. This type of plans are the result of citizen participation with their valuable contributions that allow to determine the projects to be executed, leading to challenges of preparing the community so that prevention is part of the strategy when risk management is mainstreamed within the planning and territorial ordering; in this context it is observed that citizen participation processes are not complied with as a public policy that allows to increase the preparation of people and strengthen governance, for this reason the objective is to determine the level of participation and citizen empowerment on risk management. In accordance with*

Recibido: 5 de septiembre de 2018

Aceptado: 3 de diciembre de 2018

Publicado como artículo científico en Revista de Investigación Talentos V(2) 79 - 87

the application of research techniques such as interviews, surveys and documentary analysis, it can be seen that only 15% to 20% of the population have knowledge about risk management, while an average of 80% do not know what it refers to. With the PD and OT and 80% say they have not participated in the construction of the same in the city of Guaranda. These results will make it possible to improve the co-responsibility between local governments and stakeholders to propose and execute a regulatory framework and continue to create a culture of prevention, educating ourselves about disaster risk.

Keywords: *development planning, disaster, disaster prevention, participation, public policy.*

DOI: <https://doi.org/10.33789/talentos.5.87>

I. INTRODUCCIÓN

La implementación de la gestión de riesgos como política pública se ha desarrollado de a poco en función de la planificación y de sus instrumentos de gestión que se elaboran en cada uno de los gobiernos locales; por lo que se ha procedido a revisar y analizar estudios afines relacionados con la importancia de la participación ciudadana en la construcción de un plan y como esta situación alimenta el debate político y técnico.

En la planificación nacional se considera la importancia de la transversalidad de la gestión de riesgos, señalando a nivel del Plan del Buen Vivir que los PD y OT y un sistema efectivo de gestión de riesgos son considerados como un mecanismo poderoso para reducir sostenidamente la vulnerabilidad. Actualmente en el nuevo plan “Toda una vida” (SENPLADES, 2017) se señala una relación de directrices territoriales con los ejes de desarrollo que se han planteado, tal es el caso que la “Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos (lineamiento territorial)” se articula directamente con el eje número uno que conlleva los “Derechos para todos durante toda la vida”. Aun así no se nota la implicación y colaboración efectiva de la ciudadanía en el desarrollo de consultas públicas relacionado con la gestión de riesgos y la planificación local.

Lo que si es cierto es que la sociedad cada día esta consiente de los cambios climáticos en que vive el planeta a más de las amenazas naturales y antrópicas, sin embargo la pregunta es ¿cuál es su nivel de participación para la construcción de un sistema de gestión de riesgos? la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo - (SENPLADES, 2017) señala que se plantea la necesidad de implementar un sistema integral de gestión de riesgos que permita la mitigación y adaptación de la sociedad

ante los efectos de fenómenos de esta índole. Así mismo, se requiere el fortalecimiento de la institucionalidad relacionada con esta problemática, con énfasis en la gestión local. Este tema cobra cada vez mayor importancia debido a los cambios que está experimentando el planeta tierra y a los efectos negativos de la lógica capitalista de sobreexplotación de los recursos naturales. Sin embargo varios autores y demás instituciones han trabajado sobre el tema, manifestando lo siguiente:

El proceso de la gestión de riesgos se nota como obvio dentro de un territorio, sin embargo las falencias en cuanto la aplicación de una política pública integral, los bajos niveles de conocimiento de la población acerca de la importancia de estos temas más una gobernabilidad y normativa institucional debilitadas, conllevan un limitado nivel de corresponsabilidad de los actores. Entre los desafíos que supone la gobernabilidad está el de asegurar que los vastos sectores de población que hoy se asientan en las ciudades latinoamericanas y del Caribe tengan efectivos espacios de participación y sistemas legítimos de gobierno y de delegación de autoridad. Hoy día en la región, la democracia no sólo se ejerce a través de los mecanismos tradicionales de la democracia representativa (partidos políticos, votos, elecciones, etc.) sino que éstos se complementan con otros propios a la democracia participativa (concertación, monitoreo, evaluación de las políticas) para ampliar las relaciones Estado-Sociedad, es decir incrementar los niveles de gobernabilidad. (CEPAL, 2001)

Se debe mencionar que a través de las reformas constitucionales realizadas en el año 2008 se inicia con la construcción de un Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa en el cual considera el ordenamiento territorial como política pública de Estado en donde los Gobiernos Autónomos Descentralizados tienen un

papel de relevada importancia haciendo mención a la elaboración, implementación y evaluación conjuntamente con otras entidades, pero al mismo tiempo considerando las expectativas y niveles de conocimiento de la sociedad civil en los distintos momentos de construcción de la planificación local. La estructura del modelo de participación presenta contrastes y matices significativos entre uno y otro municipio. En concreto, podía decirse que el principal factor de diferenciación está determinado por la existencia o no de un Reglamento de Participación Ciudadana, sobre todo si se tiene en cuenta la clarificación de posiciones que este proporciona como documento de referencia que va más allá de lo testimonial para convertirse en un baluarte del compromiso político y de las pautas que orientan el modelo de gestión. (Nanero, 2010)

La gestión de riesgos como tal no es solamente el hecho de contar con una política pública sino que se haga de la misma una forma de generar empoderamiento con estrategias de participación claras y niveles de gobernanza efectivos para cumplir con las normativas existentes y de ser el caso innovarlas para que el uso de la tierra sea el adecuado e ir evitando conflictos a pesar de la influencias políticas, sociales, religiosas, administrativas, económicas etc.

Es de suma importancia entender las dinámicas territoriales (biofísicas, sociales y axiológicas, económicas y políticas) para comprender la producción de los riesgos en un contexto dado, y eventualmente intervenir en los motores de su fábrica, sabiendo que cualquier tipo de intervención, a su vez, afecta las condiciones de riesgo... Pero además de una cuestión conceptual, la implementación de una política nacional de gestión de riesgos depende de las condiciones políticas (claridad de la visión, voluntarismo), así como de las condiciones institucionales (capacidad de ejecución, garantía de permanencia) que existen en el país, a diferentes escalas y en un momento dado. (Rebotier, 2016).

En el Marco de Sendai se señalan este tipo de prioridades como el hecho de fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres en donde se habla de instrumentos de gestión como los planes de desarrollo y ordenamiento territorial con sus respectivos mecanismos de seguimiento y evaluación con una clara articulación interinstitucional. También se identifica el trabajo voluntario que se debe organizar desde los ciudadanos que se logra a través de un empoderamiento de la sociedad.

La reducción del riesgo de desastres requiere la implicación y colaboración de toda la sociedad. Requiere también empoderamiento y una participación inclusiva, accesible y no discriminatoria, prestando especial atención a las personas afectadas desproporcionadamente por los desastres, en particular las más pobres. Deberían integrarse perspectivas de género, edad, discapacidad y cultura en todas las políticas y prácticas, y debería promoverse el liderazgo de las mujeres y los jóvenes. (Naciones Unidas, 2015, pág. 13)

Los resultados de un sistema de planificación que ha incorporado el ordenamiento territorial son variados, pues esta política de Estado se viene desarrollando apenas desde el año 2008 y está sujeta a las respuestas y reacciones de los grupos sociales y en la práctica cuando se elaboró los planes de desarrollo y ordenamiento territorial tanto las autoridades como la población en general tenían una gran expectativa. Pero hasta donde se profundizó este tipo de temas dentro de la ciudadanía o qué tan participativo fue la elaboración de dichos instrumentos en todas sus etapas, que tan empoderada estuvo la comunidad, grupos sociales y demás representantes de la sociedad civil para ser parte del desarrollo a sabiendas que a través de la Ley de Participación Ciudadana y Control Social se emana el derecho a ser parte de la elaboración y fiscalización de proyectos dentro del territorio y más aun de los planes de desarrollo.

Según (Ortiz, 2008) una de las principales innovaciones tiene que ver con la definición de la planificación como participativa, en donde a los actores de la sociedad les corresponde intervenir en “todas las fases y espacios de política pública y la planificación” constituyendo consejos en todos los niveles de gobierno... La participación aparece como un factor importante para mejorar la inversión pública, formular agendas de desarrollo, planificar y gestionar el presupuesto participativo.

La normativa señala que deben conformarse y realizarse las Asambleas Ciudadanas para nombrar las respectivas veedurías y representantes al Consejo de Planificación local, este último de mucha importancia para el proceso de aprobación de los PD y OT por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. En el Artículo 66 de ley antes mencionada dice que estarán integrados por al menos el 30% de representantes de la ciudadanía ya sea a nivel de provincia, cantón o parroquia.

TABLA 1

CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS LOCALES DE PLANIFICACIÓN

	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA
Máxima autoridad	Prefecto	Alcalde	Presidente
Un representante del legislativo local	Un Consejero	Un concejal	Un vocal
Un servidor público a cargo de la instancia de planificación	Un técnico o servidor asignado	Un técnico o servidor asignado	Un técnico o servidor asignado
Tres funcionarios designados por la máxima autoridad	Tres Funcionarios	Tres Funcionarios	No aplica
Tres representantes ciudadanos designados por el sistema de participación	Tres representantes Ciudadanos	Tres representantes Ciudadanos	Tres representantes ciudadanos
Un representante del nivel de gobierno inferior	Uno GAD Municipal	Uno GAD Parroquial	No aplica

Fuente: SENPLADES 2014.

Lo anterior se fortalece en función de lo descrito en el Artículo 304 del COOTAD al señalar que todos los GAD deberán conformar su Sistema de Participación Ciudadana y que en la parte pertinente menciona que este se constituye para participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, presupuestos participativos, políticas públicas, etc., notándose claramente la importancia de la participación que se debe generar desde la ciudadanía respecto de la planificación local que inicia en el año 2010 y luego sus actualizaciones en el año 2014 y próximamente en el 2019 con planteamientos nuevos concentrados en el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida”. El proceso radica en como promover la participación ciudadana en la construcción de los PDOT y específicamente en lo referente a gestión de riesgos de desastres al punto de que sean parte del análisis, discusión, validación e inclusive la aprobación como insumos para llevar al pleno de los GAD.

La fase previa incluye un mapeo y análisis de los actores en el territorio incluyendo los representantes de las asambleas ciudadanas conformadas en el territorio, la conformación del Sistema o Instancia de Participación y el Consejo Local de Planificación. Paralelamente a este proceso el equipo técnico elabora un diagnóstico de cada subsistema, el cual sirve como insumo para el diagnóstico participativo y el desarrollo de lineamientos de políticas públicas. Todo el proceso técnico debe realizarse en cooperación con el Consejo Local de Planificación. (SENPLADES, 2014, pág. 17)

La participación en fin no solo se trata de normarla

para que sea parte de la construcción del PD y OT sino también que la institución encargada promocióne su elaboración, fomentando el empoderamiento, que la democracia ciudadana sea activa y la sociedad participe sin miedos, haciendo propuestas basadas en sus propias necesidades ante riesgos de desastres. La participación ciudadana es inherente a la gestión de riesgos, se encuentra presente en todos sus momentos: antes, durante y después del desastre... Se ha demostrado que la intervención de la población es muy importante en el manejo de respuesta a desastres, debido al conocimiento que manejan de las zonas afectadas así como el tema de liderazgo. (Echeverría, 2015, pág. 12)

Los GAD locales tienen gran responsabilidad en la preparación del ordenamiento territorial de forma participativa, debido a sus competencias exclusivas como el “Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón” (COOTAD, 2010), es decir una construcción articulada a la planificación nacional y en su momento a la planificación provincial y parroquial que permita un gobernabilidad efectiva. Esto significa que “la gobernabilidad en los espacio de desarrollo se alcanza con un ordenamiento territorial con equidad, sustentabilidad, racionalidad, autonomía, planificación, proporcionalidad, coparticipación, gestión interjurisdiccional, participación, delegación de gestión y de recursos y compromiso” (Dromi, 2011, pág. 32)

La transversalidad de la gestión de riesgos en la planificación local parte de la misma política pública y de Estado cuando a través del COOTAD se plantea como una competencia exclusiva la elaboración

e implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial por parte de los GAD y es en ese momento cuando la SENPLADES a través de sus guías dispone que en el diagnóstico se levante toda la información necesaria para cada una de sus componentes en lo que tiene que ver con gestión de riesgos, como se señala a continuación:

- Componente biofísico en primera instancia, considerando situaciones relacionadas a la identificación de amenazas y peligros existentes en el territorio.
- Componente económico cuando se analizan las amenazas a la infraestructura y áreas productivas.
- Componente de asentamientos humanos cuando se analiza la caracterización de amenazas y capacidad de respuesta de la población frente a un evento adverso además del análisis del conocimiento y percepción del riesgo por parte de la comunidad, entre otros.
- Identificación de amenazas al componente movilidad, energía y conectividad, en donde se determina los niveles de exposición a peligros y desastres de la infraestructura vial, eléctrica y comunicación, además de la infraestructura cantonal prioritaria para la atención en caso de desastre.
- En el componente sociocultural se analizan las características de la población y entre otras cosas el análisis de capacidades de preparación ante acontecimientos adversos.
- En el ámbito del componente político institucional y de participación ciudadana se determina las capacidades institucionales así como los instrumentos de planificación vigentes junto a algún sistema de información local, entre otros. (Ramírez, 2016, pág. 797)

La interrogante parte de la realidad institucional y hasta qué punto se considera a la gestión de riesgos dentro de las etapas del PD y OT. En este sentido, el objetivo de la presente investigación fue determinar si la ciudadanía conoce los temas de gestión de riesgos y cuáles fueron sus niveles de participación en la construcción de la planificación local en la ciudad de Guaranda.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

Para el desarrollo del presente se realizó una investigación bajo un enfoque cualitativo con una base metodológica de investigación bibliográfica descriptiva así como documental para el análisis de

escritos oficiales y responsables de áreas específicas como fuente de información. El enfoque se dirige hacia la revisión de las normativas emitidas por entidades rectoras de la planificación nacional y procesos de participación ciudadana bajo instrumentos técnicos de investigación empírica y trabajo de campo. En fin, el método descriptivo es parte de la investigación empleando métodos inductivos y deductivos al aplicar técnicas empíricas como encuestas a la ciudadanía de las tres parroquias urbanas de la ciudad de Guaranda, observación directa, etc., que permite desglosar la información para poder llegar a una argumentación de carácter científico.

Al tratarse de una investigación formativa se ha planteado el diseño de instrumentos para el levantamiento de información que están relacionados con la revisión de documentos como el PD y OT del cantón Guaranda, entrevistas con el encargado y responsable del área de la gestión de riesgos del GAD Guaranda y finalmente una encuesta levantada a la población de la localidad que de acuerdo al universo se obtiene una muestra de 264 personas.

TABLA 2

DIMENSIONES Y TÉCNICAS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

Dimensión del análisis	Técnica utilizada para levantar datos
Capacidades institucionales de la Gestión de Riesgos del GAD Guaranda.	Entrevista al responsable de la sección de Gestión de Riesgos del GAD Guaranda.
Transversalidad de la gestión de riesgos en el PD y OT del cantón Guaranda.	Análisis documental.
Participación y conocimiento sobre Gestión de Riesgos dentro de la planificación local.	Encuesta a la ciudadanía.

El universo poblacional se centra en las tres parroquias urbanas de la ciudad de Guaranda en donde se distribuyó de forma equitativa para las parroquias de Guanujo, Ángel Polivio Chávez y Gabriel Ignacio de Veintimilla, para lo cual se utilizó estadística descriptiva y ponderar los datos recolectados en campo y posteriormente ser analizados y corroborarlos con los elementos a ser tomados en cuenta dentro de los procesos realizados

en la construcción del PD y OT local.

Una vez obtenidos y analizados los datos de la encuesta levantada en campo se correlacionan con la realidad en territorio, demostrando cualitativamente y haciendo uso de la estadística descriptiva que la participación en la construcción del PD y OT local y gestión de riesgos no son los adecuados para asumir que existe empoderamiento sobre el tema en particular.

III. RESULTADOS

Una vez desarrollado el trabajo de campo se puede evidenciar algunos aspectos y situaciones que se relacionan con la transversalidad de la gestión de riesgos dentro del territorio y sus niveles de participación para con la planificación local, tal es el caso del ámbito institucional, documental y de participación ciudadana.

Ámbito organizacional:

Los criterios analizados en cuanto a las capacidades institucionales de la gestión de riesgos dentro del GAD municipal presenta debilidades como el número de personas que laboran en la sección de Gestión de Riesgos (una) y el hecho de que no es considerada como un proceso asesor sino como una sección dentro del nivel operativo en la Dirección de Obras Públicas, como se muestra en la figura 1.

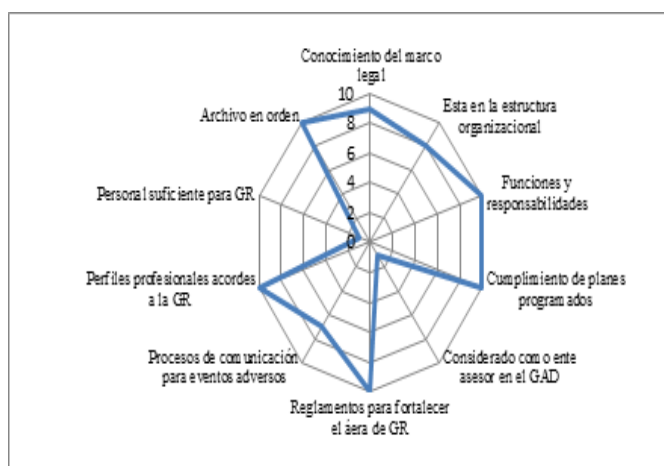


Fig 1. Resultados del análisis organizacional.

Ámbito financiero:

Dentro del aspecto presupuestario la principal debilidad es el presupuesto para equipamiento de sección de Gestión de riesgos a pesar de una efectiva

ejecución interna del presupuesto por parte de la sección, como se muestra en la figura dos.

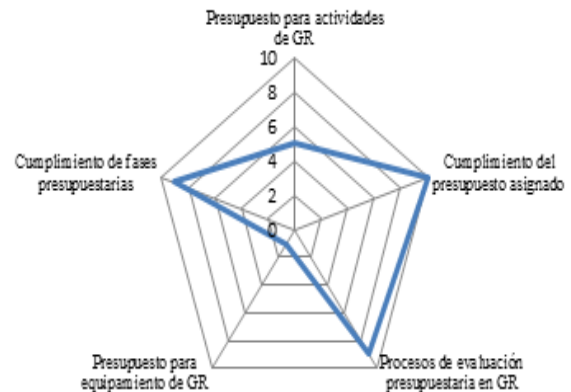


Fig 2. Resultados del análisis financiero

Ámbito de las relaciones interinstitucionales:

En lo referente a relaciones interinstitucionales se evidencian debilidades en la identificación y base de datos de entidades que apoyan en la gestión de riesgos y como lo harían, débil articulación con la Academia y entre los tres niveles de gobierno, como se muestra en la figura tres.

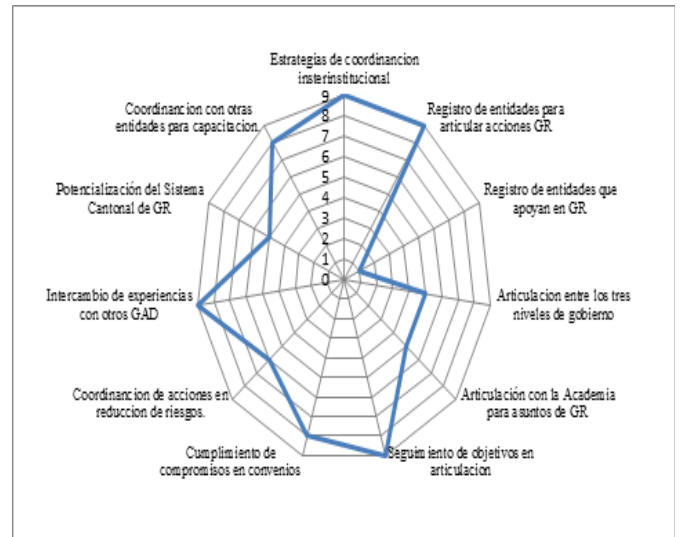


Fig 3. Análisis de las relaciones interinstitucionales

Ámbito de la participación ciudadana:

Se notan ciertas debilidades en cuanto a las decisiones participativas y socialización de informes finales, pese a seguir un proceso de planificación ligado a la participación ciudadana, como se lo señala en la figura cuatro.

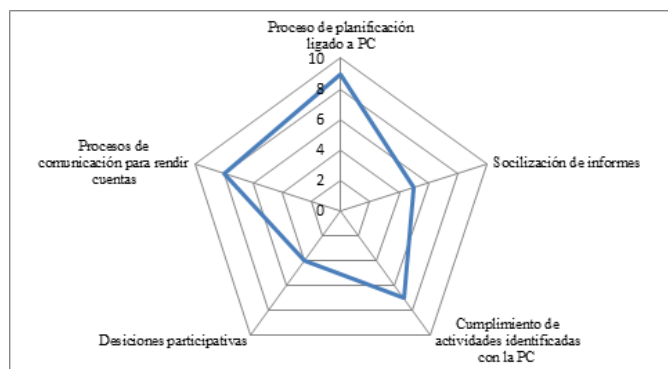


Fig 4. Análisis de la participación ciudadana

Ámbito de las capacidades internas:

Dentro de este tema se nota una debilidad muy marcada en cuanto a la gestión con la Cooperación Internacional a más de las capacidades internas suficientes para cumplir con el proceso de gestión de riesgos, como se nota en la figura cinco.

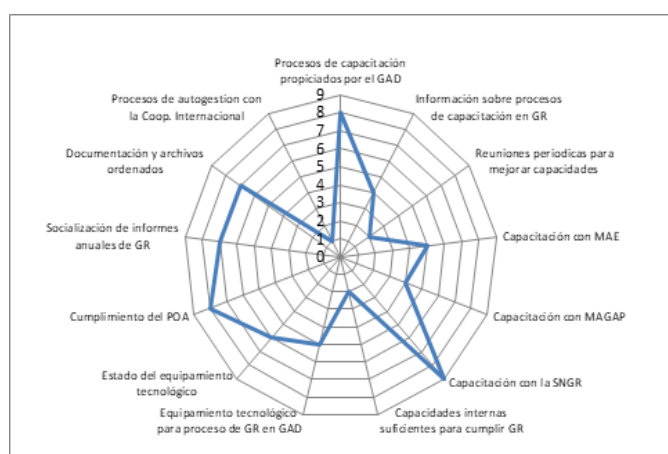


Fig 5. Análisis de las capacidades internas

Ámbito de la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial.

En este caso se nota una fortaleza muy amplia, pues la participación de la sección de gestión de riesgos en la elaboración del PDOT fue liderada de forma efectiva y eficiente, como se señala en la figura seis.

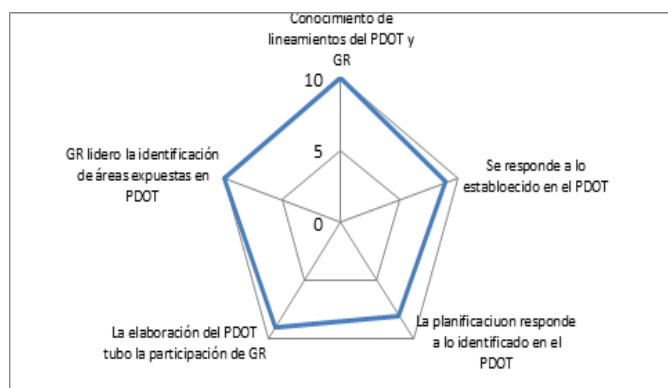


Fig 6. Análisis de la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial

Como resultado final de esta evaluación se tiene que las fortalezas se ubican en el ámbito de la participación como sección de gestión de riesgos en la elaboración del PDOT seguido del aspecto organizacional y la principal debilidad esta en lo referente a las capacidades internas y participación ciudadana, como se lo muestra en la figura siete.

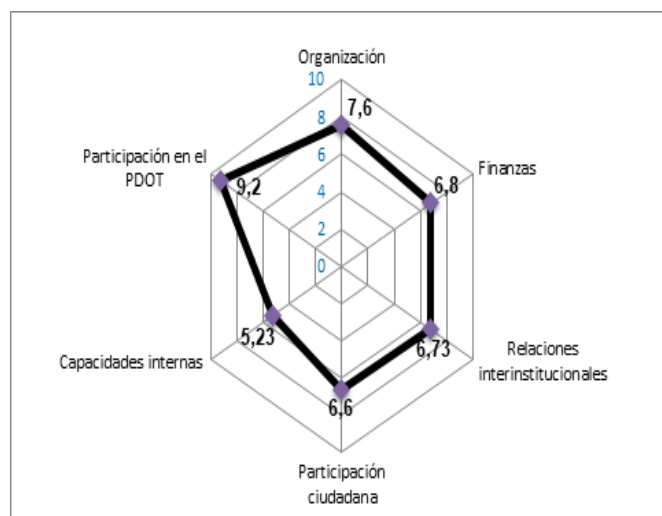


Fig 7. Análisis institucional de la gestión de riesgos

Dentro de la investigación también se plantea el análisis de la transversalidad de la gestión de riesgos dentro del PDOT local por lo que se realiza una revisión del documento y tratar de verificar en la fase de diagnóstico se levanta la información respectiva y en que profundidad. En este caso se nota un alto nivel en los componentes biofísico, económico, asentamientos humanos y movilidad, energía y conectividad con un nivel de análisis que promedia el 90% y medianamente con un promedio del 50% según el análisis realizado al componente sociocultural y el institucional y de participación ciudadana.

Finalmente se trabaja en campo con la población a través de la realización de una encuesta con la finalidad de notar el grado de empoderamiento y participación ciudadana respecto de la gestión de riesgos y de la planificación local, ante tal situación se presentan los resultados más relevantes e ir notando si la población conoce sobre el tema.

Cuando se le pregunto a la gente si es que ha escuchado hablar sobre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el 69% dijo que no y apenas el 31% dice haber escuchado sobre el tema en mención.

Cuando se le pregunto a la gente si conoce si el cantón Guaranda cuenta con un Plan de Desarrollo

y Ordenamiento Territorial, el 75% dice que no y el 25% si lo conoce.

El 93% de personas encuestadas dicen no haber recibido la visita de ningún funcionario para socializar sobre la construcción del PD y OT de la localidad.

Cuando se les pregunto si es que se ha realizado un diagnóstico de la situación actual de riesgos de desastres del territorio cantonal/comunidad/barrio/sector donde usted reside, el 90% dijo que no sabían nada sobre el tema.

Cuando se le pregunto a la gente si es que participó en algún proceso de socialización y/o elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el 96% respondió que no y apenas un 4% que si pero de forma regular.

En lo relacionado a gestión de riesgos de desastres se realizó una pregunta general que permite saber si la comunidad conoce o no sobre el tema y para aquello se menciona a algunas entidades con las cuales haya participado la persona en procesos de capacitación, charlas, reuniones de trabajo, talleres, etc.

Cuando se le pregunto a la gente con qué entidad ha sido participe de algún proceso de capacitación relacionado a la gestión de riesgos los resultados muestran que el 90% no ha participado de estos eventos.

El 95 % de la población encuestada no conoce sobre programas y proyectos para la reducción de riesgos de desastres dentro del PD y OT en el cantón Guaranda

Una vez realizado el estudio de campo se observa que no hay coherencia entre lo que se planea en la normativa institucional en cuanto al proceso de construcción participativa del PD y OT y que en el mediano y largo plazo genere empoderamiento del tema, ya que hace falta plantear un proceso efectivo de comunicación en donde la población conozca que se está trabajando en la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial de la ciudad, fomentar una correcta participación en los diversos temas y mesas de trabajo como la gestión de riesgos.

IV. CONCLUSIONES

El nivel de conocimiento y participación en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial local se encuentra con datos negativos, apenas un 15% a 20% de la población tienen conocimiento sobre el tema, mientras que un promedio del 80% no sabe a qué se refiere con el PD y OT, resaltando el hecho de que en la muestra estudiada un 80% dicen no

haber participado en la construcción del mismo en la ciudad de Guaranda.

Finalmente, se concluye que los resultados de empoderamiento y conocimiento de la población sobre gestión de riesgos son casi nulos así como la articulación inter institucional para llegar de forma más efectiva a la población, haciendo notar la importancia de la construcción de este tipo de instrumentos para la planificación local y de alguna manera aportar con la reducción de riesgos de desastres con una ciudadanía más preparada.

V. AGRADECIMIENTO

A los alumnos de la Carrera de Gestión de Riesgos de la Universidad Estatal de Bolívar por ser parte del semillero de investigación y a todos a las autoridades de las distintas entidades locales vinculadas a la gestión de riesgos.

VI. REFERENCIAS

- CEPAL. (2001). *El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en America Latina y el Caribe*. Chile.
- COOTAD. (2010). *Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización*. Quito, Pichincha, Ecuador. Recuperado el 23 de diciembre de 2018, de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf
- Dromi, R. (2011). *Gobernabilidad Territorial*. Argentina: Hispania libros. Recuperado el 20 de diciembre de 2018, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uebecsp/reader>.
- Echeverría, V. (Febrero de 2015). *LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA EFECTIVIDAD EN LAS POLÍTICAS DE RELOCALIZACIÓN DE LAS FAMILIAS ASENTADAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO: CASOS PUEBLO BLANCO II Y LA MENA (2009-2014) QUITO. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA EFECTIVIDAD EN LAS POLÍTICAS DE RELOCALIZACIÓN DE LAS FAMILIAS ASENTADAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO: CASOS PUEBLO BLANCO II Y LA MENA (2009-2014) QUITO*. Quito, Pichincha, Ecuador. Recuperado el 21 de diciembre de 2018, de <http://repositorio.flacsoandes>.

- edu.ec/bitstream/10469/8648/2/TFLACSO-2015VSEA.pdf
- Naciones Unidas. (2015). *Marco de Sendai para la reducción de riesgos de desastres 2015 - 2030*. Recuperado el 10 de octubre de 2018, de https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf
- Nanero, F. (2010). LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: POSIBILIDADES Y LIMITACIONES. *Cuadernos geográficos*, 71. Recuperado el 27 de diciembre de 2018, de <https://www.redalyc.org/pdf/171/17118691003.pdf>
- Ortiz, S. (2008). Participación ciudadana: la Constitución de 1998 y el nuevo proyecto constitucional. *ICONOS*. Recuperado el 8 de noviembre de 2018, de <https://www.redalyc.org/pdf/509/50903201.pdf>
- Ramírez, C. (16 de noviembre de 2016). <http://www.ueb.edu.ec/app/investigacion/>. Recuperado el 14 de junio de 2018, de <http://www.ueb.edu.ec/app/investigacion/>: http://www.ueb.edu.ec/app/investigacion/images/PDF/PROCEEDINGS-2016/Libro_de_Proceedings_final.pdf
- Rebotier, J. (2016). *El riesgo y su gestión en el Ecuador. Una mirada de geografía social y política*. Quito, Pichincha, Ecuador. Recuperado el 2018 de septiembre de 2017, de https://www.preventionweb.net/files/58288_lextnrebotier143165pubcom.pdf
- SENPLADES. (2014). *Lineamientos para implementar la participación ciudadana en el desarrollo de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en los GAD's*. Quito, Pichincha, Ecuador .
- SENPLADES. (2017). Plan Nacional de Desarrollo. Quito, Pichincha, Ecuador. Recuperado el 11 de noviembre de 2018, de <http://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida/>